



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1639/98

EXPEDIENTE Nº 13-5372/98

AMA

Buenos Aires, *16 de Julio* de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para convocar una nueva licitación privada, a fin de lograr el servicio de desratización, desinfección y desinsectación con destino a diversos edificios de este Poder Judicial, durante el período comprendido entre el mes de septiembre de 1998 y el 31 de diciembre de 1999.

Que a fs. 3/29 lucen copias de la licitación privada nº 40/97 la cual fue dejada sin efecto por Resolución nº 597/98.

Que a fs. 148/199 obra el pliego de bases y condiciones.

SE RESUELVE:


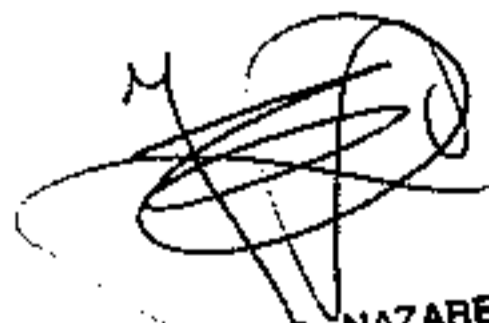
1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a convocar la licitación privada para lograr el servicio de desratización, desinfección y desinsectación con destino a diversos edificios de este Poder Judicial durante el período comprendido entre el mes de septiembre de 1998 y el 31 de diciembre de 1999 conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 148/199 y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56, inciso 1º de la Ley de Contabilidad.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de **PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO (\$ 349.724,00.-)** de la siguiente manera:

\$ 102.860,00.- a la Cuenta: "Limpieza, Aseo y Fumigación" (05-01-00-00-01-0002-3-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998 y

\$ 246.864,00.- a la Cuenta: "Limpieza, Aseo y Fumigación" (05-01-00-00-01-0002-3-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1999.

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada dirección para la prosecución del trámite.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION